

**ELPERAL Cía. Ltda.**

**ACTA No. 28**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “ELPERAL Cía. Ltda.”**

**Celebrada el 13 de abril de 2018**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril de 2018, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Parque Industrial Ambato, lote 33 E Tercera Etapa, se reúnen los socios de la Empresa “ELPERAL Cía. Ltda.”, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de los siguientes socios.

<b>SOCIO:</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Rosa Victoria Salazar Samaniego	69.500,00	46,33 %
César Augusto Salazar Samaniego	69.500,00	46,33 %
Juan Carlos Molina Camacho	8.000,00	5,34 %
José Roberto Merino Samaniego	3.000,00	2,00 %
<b>TOTAL ....</b>	<b>150.000,00</b>	<b>100,00 %</b>

Los presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por tanto de conformidad con lo establecido en el ART. 280 de la Ley de Compañías y ART. 10 de los Estatutos de la Compañía, deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, designan a la Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego para que presida la siguiente sesión y al Sr. Ing. Juan Carlos Molina Camacho para que actúe como secretario

La Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego propone que se conozca y resuelva el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía.

**ELPERAL Cía. Ltda.**

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.
3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.
4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.
5. Aprobación y contratación de la Auditoría Externa.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la agenda propuesta.

1. Informe del Gerente General de la Compañía.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, da el informe de actividades de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2017, en el cual comenta que el año fue bastante complejo en el área de las ventas debido a un descenso en el precio de la Materia Prima, pero se culminó el año con una utilidad en el balance contable de la empresa.

Todos los presentes escuchan y aprueban por unanimidad este informe.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2017, todos los presentes por unanimidad aprueban estos Estados Financieros.

3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.

En este momento se da lectura al informe presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., auditor externo de la empresa. El Señor José Roberto Merino Samaniego pide que se tome en cuenta las sugerencias del Dr. Marco Altamirano, así mismo sugiere que se mantenga los inventarios físicos mensuales, lo cual garantiza el buen control que se está manteniendo por la administración de Elperal Cía. Ltda., sin haber ningún otro punto que aclarar de acuerdo al informe del auditor de la empresa la junta general decide por unanimidad aprobar dicho informe.

**ELPERAL Cía. Ltda.**

## 4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

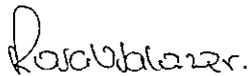
El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como gerente general de la empresa pide de la manera muy especial que las utilidades obtenidas en Elperal Cia. Ltda., de acuerdo al balance contable del año 2017 NO SE REPARTA a los socios, sino que éstos sean capitalizadas en Elperal de acuerdo a las participaciones que cada socio posee. Los presentes escuchan y aprueban por unanimidad el pedido mocionado por la Ing. Juan Carlos Molina Camacho.

## 5. Aprobación y contratación de la Auditoría Externa.

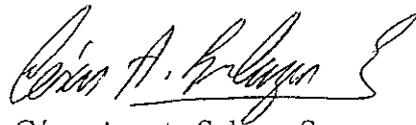
En este momento se da lectura al contrato por servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017 presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., el 01 de abril de 2017, quedando de acuerdo por el valor de: Un mil cuatrocientos con 00/100 USD más I.V.A., de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Todos los presentes escuchan y aprueban la contratación.

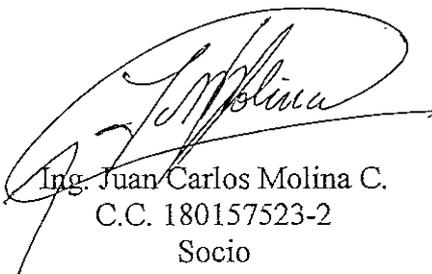
Siendo las 12h45 p.m., se levanta la sesión y a continuación firman todos los socios la presente acta que representa el cien por ciento del capital social de la empresa ELPERAL Cia. Ltda.



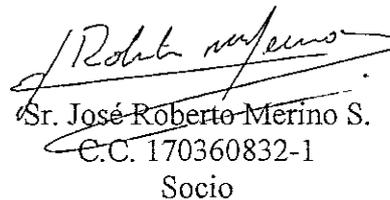
Sra. Rosa Victoria Salazar S.  
C.C. 180149381-6  
Socia



Sr. César Augusto Salazar S.  
C.C. 180214066-3  
Socio



Ing. Juan Carlos Molina C.  
C.C. 180157523-2  
Socio



Sr. José Roberto Merino S.  
C.C. 170360832-1  
Socio

4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

El Sr. Juan Carlos Molina Camacho como gerente general de la empresa pide de  
 a mano y a favor de la sociedad que las utilidades obtenidas en Elperal Cía. Ltda. de  
 acuerdo con el balance del año 2017 NO SE REPARTAN a los socios, sino  
 que estos sean destinados en Elperal de acuerdo a las participaciones que cada  
 uno de ellos tiene en la sociedad. Se acuerda que se escuchen y aprueben y se  
 firma en la ciudad de Quito, a los días 10 de mayo del 2017.  
 Sra. Rosalinda Salazar Salazar y Sr. Juan Carlos Molina Camacho  
 PRESIDENTE. SECRETARIO Juan Carlos Molina Camacho.

2. Aprobación y constatación de la Auditoría Externa.

En este momento se da lectura al contrato por servicios de Auditoría Externa para  
 el ejercicio económico 2017 presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., el  
 01 de abril de 2017, quedando de acuerdo por el valor de: Un mil cuatrocientos  
 con 00/100 USD más I.V.A., de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

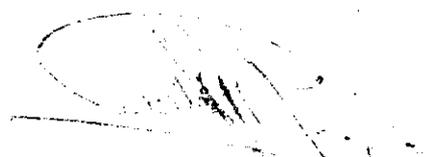
Todos los presentes escuchan y aprueban la contratación.

Siendo las 12:42 p.m., se levanta la sesión y a continuación firman todos los  
 socios la presente acta que representa el cien por ciento del capital social de la  
 empresa ELPERAL Cía. Ltda.

  
 Sr. César Augusto Salazar S.  
 C.C. 180214088-3  
 Socio

  
 Sra. Rosa Victoria Salazar S.  
 C.C. 180149381-6  
 Socia

  
 Sr. José Roberto Merino S.  
 C.C. 170360832-1  
 Socio

  
 Sr. Juan Carlos Molina C.  
 C.C. 180125223-2  
 Socio